

FACISMO

IV

RELIGIÓN

La Religión es la base del Estado.

Tal vez se figurará el lector que esa frase la inventaría algún anacoreta, ardiendo en celo por la gloria de Dios y el bien de las almas.

Nada de eso: la conocida frase es copia exacta y verdadera de las que llevan escrito prolijamente los más calificados filósofos gentiles; reproduciéndola no pocas veces los corifeos de la impiedad, cuando sus accesos de odio contra la Religión no les ofusca el juicio; reproducciones que no hemos de transcribir por ser algunas de ellas hasta vulgares, de puro repetidas.

La Religión, insistimos, es la base del Estado. Luego su contrario, la irreligión, cualquiera que sea su forma, ateísmo o indiferencia, es su ruina.

El Estado, pues, cuando no fuere por miras ulteriores, siempre las primeras y más atendibles, por sólo egoísmo debiera de hacer profesión de fe católica, en bien de la autoridad que ejerce. Porque el hombre, igual, no superior en naturaleza a los demás, por esa igualdad nativa no podría ejercer autoridad sobre sus semejantes, si algún ser superior, que la tenga de por sí, no le confiere poderes bastantes para exigir tributo de obediencia. Un ser superior, decimos, porque no se la pueden transferir de ninguna manera los demás hombres, juntos o separados, por la misma razón de que hoy y siempre, y en todas las latitudes por más altos que estén son hombres y nada más que hombres. No hay autoridad por consiguiente que no proceda de Dios. Y por lo mismo que es así, la hieren, y la matan, y la aniquilan cuantos le eliminan de la gobernación del Estado.

El Estado facista, pues, debe colocar la Religión a su frente, contra el Estado comunista que la tiene proscrita. El Estado facista no puede ser ateo, ni indiferente en materia religiosa; sino todo lo contrario, confesional, católico.

¿En qué puntos principalmente la necesidad de los tiempos recla-

ma todo el celo de los poderes públicos en favor de la Religión?

En la enseñanza y en las costumbres. Si la Religión es la base del Estado, la enseñanza y las costumbres públicas han de ser católicas como su Religión. Sin que se pueda consentir que se la ultraje, en la enseñanza bajo el espejismo de la libertad de la cátedra, ni en las costumbres, profanando el día del Señor, blasfemando su divino nombre, y haciendo cínico alarde en pleno día, y en las vías más céntricas y concurridas, de la vida disipada y licenciosa.

Si por libertad de la cátedra se entendiera dar noticia del error con ánimo de combatirlo, desvaneciendo así las sombras que pudieran empañar el brillo de la verdad, sería una libertad razonable y justa, de que usa la propia Iglesia en la exposición y defensa de sus doctrinas. El Maestro, nada menos que el imponderable Maestro de las escuelas, en la *Suma*, empieza la exposición y defensa de las verdades de la fe por lo que dicen sus contradictores: pero no para asentir ni sembrar dudas siquiera, sino para rebatirlos y triturarlos, en cuyo difícil arte es una inimitable especialidad. Pero si por libertad de enseñanza se quiere significar que es potestativo del maestro exponer el error, en la cátedra, el libro o la tribuna, para al mismo tiempo venir en su ayuda y defensa, eso, eso no, de ninguna manera: porque se ofende a Dios, que es la misma Verdad; se insulta la dignidad del hombre, hecho a su imagen y semejanza; y se atenta contra el Estado, que no puede consentir, si no quiere suicidarse, que ninguno de los ciudadanos barrene sus fundamentos y arme el brazo de los asesinos.

No sería temerario afirmar que los atentados de Roma y Bolonia contra Mussolini, providencialmente frustrados, fueron fruto del extravío de ideas, tan fácil en la inexperta juventud, y aún en la edad mayor dada la corrupción general de costumbres.

La libertad de la cátedra ha de servir tan solamente para enseñar la verdad. No tiene derechos el error. Y si es dable, repetimos, hacer mención de él en aras a la misma verdad, jamás para defenderlo; en todos los casos para combatirlo; nunca como fin; siempre como medio para quitarle a la verdad las manchas con que intenta afearla el error, y que no acertaría en borrar el común de las inteligencias.

De ahí fluye la necesidad de la censura, inspirada siempre, como es natural, en el criterio de lo que se trata de defender, en el criterio católico. Y nadie se alarme por ello, porque las debilidades de las personas no influyen en las doctrinas; quien las define en última instancia recibe las inspiraciones de Aquel que no puede engañarse ni engañarnos. Censura, de consiguiente, en la cátedra, en el libro, el periódico, la tribuna, hasta en la radio, sin descuidar el cine, porque también enseña la vista; cuidando empero de que no exceda sus límites, porque si siempre es intolerable utilizarla como tapadera de inmoralidades, de cualquier género que sean, hoy, retenido este medio de defensa, la extralimitación sería inicua, tiránica, irritante, provocadora de una cosa; Dios nos libre de ella que ni siquiera queremos mencionar por lo mismo que en la hora presente la reputamos tan espantosa. La justicia, decía la gentilidad, y será bien recordarlo a propósito de la censura, es la virtud específica de los gobiernos. Cuando les falta, no han menester de enemigos; caen por su propio peso, aunque sean dictatoriales.

Ni, bien administrada la censura, tienen de que quejarse los enemigos de ella. A la postre, censura la hubo siempre. El Código lo es como otra cualquiera. No hay más sino que esta es correccional y la de hoy preventiva: con lo cual la

didáctica, libre de riesgos, sale gananciosa.

No puede descuidar el facismo, decimos mal, no habrá descuidado el facismo la aplicación del Código a las costumbres públicas. Sin ley moral, con la presente licencia de costumbres, el hombre, y con él la Sociedad actual, si el Código no velara por sus prestigios, ese hombre, rey de la creación, descendería a la calidad de los brutos, tan libres, tan asquerosamente libres en punto a costumbres.

Así, el buen facista se esmerará en celebrar el día del Señor; tomará empeño en poner orden a las exhibiciones escandalosas de libertinaje; y sobre todo combatirá sin tregua ni descanso esa plaga del campo y de la ciudad que se llama blasfemia, estigma de los miserables que la profieren y vergüenza eterna de los pueblos que la consienten.

Sacerdotes, amantes de la cultura, gobernantes, inundad el mundo blasfemo de folletos, hojas, anuncios, letreros; organizad certámenes, tríduos, ciclos de conferencias; y transcurrido este período de propaganda intensísima, dictense bandos y sanciones contra el horrible crimen; y márquese, si preciso fuere, con señal de ignominia a los que provocan la ira de Dios y deshonoran ante el mundo a las naciones católicas. Porque se ha de tener en cuenta que o la restauración será católica o no será. Y de ningún modo puede pensar en ella un pueblo que se llama católico y que teniendo la dicha de albergar en su seno al representante de Dios, no obstante le blasfema.

O Roma o la muerte, dijo Garibaldi, encarnación del espíritu de la Revolución, precursora en más de un concepto del actual comunismo. O con Roma o a la muerte, dirá Mussolini, encarnación suprema de la Restauración no tan sólo de Italia y del resto de Europa, sino del mundo civilizado.

Juan SOLANAS, pbro.

- - Cánovas del Castillo - -

Estos días se ha cumplido el primer centenario del nacimiento de don Antonio Cánovas del Castillo, el político español de más relieve de la época contemporánea, el mayor estadista que tuvo España en el siglo pasado, el hombre que me-

or representó la verdadera opinión del país, el verdadero defensor de los sanos principios que informaron el credo del partido conservador que tantos valiosísimos servicios prestó a la Patria y al Régimen. El glorioso nombre de Cánovas

del Castillo perdurará en la historia no solo nacional si que también universal.

A la muerte del ilustre español, Jefe indiscutible del partido conservador, respetado por todo el mundo, se desataron las ambiciones de los políticos de segunda fila que querían erigirse en dueños y señores del gobierno de la nación, y es entonces cuando surgieron los Silvela, los Maura y otros que para el logro de sus fines no vacilaron en aliarse con otros elementos, entre ellos los llamados regionalistas, resultando de tales uniones un desquiciamiento político en el partido conservador, cuyas masas integras por los elementos más valiosos de la Nación se acogieron luego bajo la bandera de don Eduardo Dato, reconstituyéndose bajo la Jefatura de este ilustre político el partido conservador.

Cánovas del Castillo y Dato murieron asesinados. Los dos fueron modelo de austeridad; lo sacrificaron todo en aras de su Patria, dando por ella, inclusive su vida.

Descubramonos ante el recuerdo de estos buenos españoles,

Homenaje al General don Joaquin Gay

Hoy tendrá lugar en Las Franquesas un banquete en honor del pundonoroso artillero don Joaquin Gay y Borrás con motivo de su ascenso a general del arma a que pertenece.

El homenaje, que ha sido organizado por unos amigos particulares del ilustre militar en la expresada población, donde cuenta con generales simpatías por residir en ella grandes temporadas en unión de su distinguida familia, y patrocinado por el Ayuntamiento, ha sido acogido con entusiasmo por cuantos conocen las virtudes cívicas y militares del general señor Gay.

Al banquete, que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Las Franquesas han prometido su asistencia el Excelentísimo señor Capitán General de esta región y otras personalidades de la provincia de Barcelona entre ellos nuestro querido amigo don Julio Fournier.

La obra de los Santos Ejercicios Espirituales

Suscrita por los Reverendos señores Cura-Párrocos de Gerona, Bañolas y otras importantes poblaciones de esta provincia se ha publicado una hoja anunciando la segunda campaña de Ejercicios en Bañolas cuya primera tanda para hombres se celebrará en la Casa-

Misión de aquella Ciudad los días 13 al 19 del corriente mes.

Los que deseen tomar parte en dichos Ejercicios Espirituales pueden dirigirse a la Casa Rectoral de Bañolas, directamente o por medio de sus respectivos párrocos.

Los que mueren

RDO. D. PEDRO XIFRA

El día dos del actual acto seguido después de tomar parte en la celebración de los divinos oficios, falleció repentinamente en la sacristía de la Iglesia parroquial de Calella el Reverendo don Pedro Xifra párroco de aquella población.

La inesperada muerte del Reverendo señor Xifra produjo hondo sentimiento en Calella donde se profesaba verdadera estimación a su virtuoso párroco.

El Reverendo señor Xifra había desempeñado también durante varios años el cargo de Cura-párroco de Parlabá, donde supo captarse por sus virtudes y celo evangélico el afecto de sus feligreses.

La Diócesis de Gerona ha perdido un excelente párroco y la Iglesia uno de los mejores ministros del Señor.

A los familiares del Reverendo señor Xifra enviamos nuestro más sentido pésame y rogamos a Dios por el eterno descanso del alma del finado.

D. SALVADOR TALLADA Y MASÓ

Ha sido muy sentido el fallecimiento del rico y prestigioso hacendado de Bordils don Salvador Tallada, querido amigo nuestro, ocurrido el martes último.

Era el señor Tallada persona a la que adornaban las más relevantes cualidades. Por su seriedad, afable trato y buen corazón se captó la estimación general de cuantos le trataron y así no es de extrañar el sentimiento que ha producido, no solo en la comarca de Bordils sino en toda la provincia de Gerona donde era muy conocido el señor Tallada, la inesperada muerte de este.

El acto de conducir el cadáver a su última morada constituyó una viva manifestación de duelo en la que tomaron parte todas las clases sociales.

Acompañamos en su justo dolor a la señora viuda, hijos y demás familia del finado.

Que Dios le tenga en su santa Gloria.

Generales

Por la señora doña Dolores Farrás Vda. de Sarradell y para su hijo, nuestro queridísimo amigo el ex-diputado a Cortes don Juan Sarradell, director de «Informaciones» de Madrid, ha sido pedida la mano de la bella y virtuosa señorita Rosa Almirall hija de distinguida familia barcelonesa.

La boda se celebrará en Barcelona el día 14 de Marzo próximo.

Una nueva desgracia, ocasionada por el tranvia de Flassá a Palamós, tenemos que deplorar. Esta vez ha sido un pobre ciego que transitaba por la carretera, por donde circula el expresado tranvia a vapor, el que ha sido arrollado, muriendo luego a consecuencia de las heridas sufridas.

El marinero Joaquín Torres Bofill, nieto de nuestro querido amigo don Joaquín Bofill de La Escala, que estaba en Cartagena ha sido destinado a la Aeronáutica.

Promete ser un verdadero acontecimiento la celebración de una tanda de Ejercicios espirituales en Figueras que dirigirán Reverendos Padres Jesuitas.

El Presidente del Gremio de Vendedores ambulantes de la Provincia de Gerona, recibió carta del Ministro de Hacienda, trasladándole la resolución, mediante la que, en virtud de los informes adquiridos del Alcalde de La Bisbal, del juicio formado, y de las disposiciones oficiales, se permite la instalación de los vendedores ambulantes en el sitio que esume conveniente, siempre que se hallen provistos de la correspondiente patente de contribución.

La Diputación provincial anuncia hallarse abierta hasta el 30 de abril del corriente año la recaudación voluntaria del impuesto de ta-

sa de rodaje por el periodo de primero de agosto de 1926 a 31 de diciembre de 1927 sobre vehículos de motor de sangre.

Por no tener la edad reglamentaria para conducir automóviles de servicio público, han sido denunciados algunos chófers de taxis de esta capital que solamente estaban autorizados para autos de propiedad particular.

En Palamós la crisis obrera se deja sentir notablemente. La mayoría de las fábricas trabajan solamente cuatro días por semana.

El precio del aceite de un máximo de tres grados de acidez acordado por la Junta Provincial de Abastos es de 2'10 pesetas el litro y no el de 2'20 que por error se había dicho.

Se asegura que muy pronto funcionará un nuevo expreso de lujo entre Madrid y Barcelona. Saldrá de esta última ciudad a las diez de la noche para llegar a la misma hora que lo hace ahora el que sale a las ocho.

El nuevo expreso no parará en casi ninguna estación y solamente llevará «sleepings».

Se pone en conocimiento de todos los señores que tienen instaladas Estaciones radios y que no han pasado a renovarlas a las oficinas de Telégrafos de esta capital que tienen de plazo para efectuarlo hasta el día 15 del actual desde cuya fecha se dan las órdenes convenientes para que se proceda por la vía de apremio, corriendo el peligro de perder las instalaciones.

Así mismo se invita a los radioescuchas que tienen instalaciones clandestinas que pasen a registrarlas, pues de lo contrario, Estación que sea descubierta en estas condiciones sufrirá la multa a que haya lugar así como la pérdida de las instalaciones.

Imp. Vda M. Llach — GERONA

ANTIQUÍSIMA FARMACIA CARRERAS
 -BORDILS- (Provincia de Gerona)
 Fundada por D. F. Carreras el año 1863
 ESPECIALIDAD: PULMONES con método de Dr. (Bisbal, 1889) y Gran Diploma de Honor (Madrid, 1910)

Crescolítico Carreras.—Las bronquitis son las más crónicas, se curan administrando con este preparado. Y con este y nuestro Digestivo, usados como indica el prospecto que acompaña a cada frasco, se han curado muchos casos de los pulmones y de la garganta, algunos ya viejos, y muchos de ellos ya cavernosos, es decir, en el tercer período de la enfermedad.

Digestivo Carreras.—Aunque es el más moderno de nuestros preparados su consumo supera ya el de todos los demás. Por sus efectos, verdaderamente admirables, ha logrado ser llamado «maravilloso» por los enfermos que lo han usado.

Es el mejor remedio para las enfermedades del estómigo, hígado e intestinos. Cura el indigestión, el estreñimiento, las perforaciones, las náuseas, el insomnio, etc. Es además un magnífico preservativo de las infecciones intestinales.

Es también un precioso depurativo para combatir la enterocolitis hepática.

Regenerador Carreras.—Por su sabor agradable y por sus efectos rápidos y seguros, es el mejor reconstituyente conocido. Indispensable a los niños en su crecimiento, a las mujeres encintas y a las que crían, para el mejor desarrollo de los hijos y evitar a las madres los dolores y otras molestias del embarazo. Es, sobre todo, admirable el efecto que produce en los viejos, y en los agotados por los trabajos o por el exceso de trabajo mental o físico.

Antitremolítico Carreras.—No solamente es un excelente remedio del reumatismo articular, muscular y de la cefalalgia, es además un gran preservativo de la apoplejía, y junto con nuestro Regenerador, mejora de tal modo a los que han sufrido ataques apopléticos, que muchos de ellos han recobrado la fuerza y agilidad perdidas, e incluso la facilidad de aspiración, refrendo a hablar con la misma claridad de antes del ataque.

Lasabe de la Dentición Carreras.—Con este Lasabe y nuestro Digestivo se salvan todos los niños en el período de la dentición. Ha habido población de cerca de 15000 almas, que con este tratamiento ha logrado una disminución en la mortalidad infantil, que hace dos años no ha muerto ni una sola criatura el año último, el de 1916, solo hubo ocho defunciones, todas de adultos.

Preción 3 pesetas botella.
 Preción 2 pesetas botella.

DIPLOMATARIO.—Madrid, Arzobispado, 10. —Barcelona, Cap. S. Juan. —Bordils de las Franquesas, 14. —Farmacia Tinto, 5. —Silvela, 123. —Zaragoza, 5. —Borja y Calatayud, 10. —San Sebastián, Dr. Torrens, P. San Calixto, 9. —Gerona, Dr. Ferrer Alfaro, Abecedario 2 y 4 y Dr. Poca, P. de Olla y Farmacia la Gran Cruz.

AL POR MAYOR: Doctor Ferrer Alfaro, P. de Olla, 2 y 4 y Dr. Poca, P. de Olla.

AGENCIAS OFICIALES:
 Para Cuba: D. Vicente Bosch, Prado, 71. —Havana.
 Para Santo Domingo: D. Jaime Font, «Las Noyacas», 15. —S. D. N.